

Armenia, 17 de diciembre de 2024.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
D.A.F.I

CERTIFICA

Que siendo las 6:00 pm del día trece (13) de diciembre de 2024, se verifica el correo notificacionesdafi@gmail.com y no se encontró manifestación de rechazo ante la presentación de la segunda fase (Criterios de desempate) del estudio de verificación para participar en el proceso de encargo para proveer el cargo de Cabo de Bomberos Cód. 413 Grado 02 CA, en la Secretaría de Gobierno y Convivencia de la Alcaldía de Armenia, que se encuentra en vacante temporal.

En consecuencia de lo anterior, la entidad queda en libertad de nombrar en dicho encargo, al funcionario público Jhon Jairo Pusquín Tintinago, quien obtuvo el mayor porcentaje en el desempate para dicho proceso.

Atentamente,



ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
Director

Proyectó y elaboró: Claudia Patricia Arenas Gallón – Secretaria – DAFI
Revisó: Jenny Alexandra Mejía Vargas – Profesional Universitario - DAFI